

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 30 de Agosto de 2012

561/12

Expte. N° 14.081/08

VISTO:

La Resolución N° 427-HCD-12, por la que se designaron a las nuevas autoridades de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 09 de Junio del corriente año y por el término de dos (2) años; y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2° de la citada Resolución, se establece la integración de la nueva Comisión de la Escuela de Ingeniería Química;

Que mediante la nota N° 1532/12, la Directora de la Escuela de Ingeniería Química, Dra. Graciela del Valle Morales, informa la conformación de las Comisiones que funcionarán en el seno de la Escuela;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo en su Despacho N° 58/12,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XI sesión ordinaria del 22 de Agosto de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aprobar** la conformación de las siguientes **Comisiones Internas de la Escuela de Ingeniería Química**, las que tendrán carácter permanente y sus miembros serán renovados en oportunidad de la renovación de las autoridades de la Comisión de Escuela o por la renuncia de alguno de los docentes que integran las mismas:

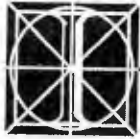
**Comisión de Práctica Profesional Supervisada:**

Dra. Graciela Del Valle MORALES  
Ing. Gloria VILLAFLORES  
Ing. Jorge Wilfredo VELASCO  
Dra. Analía ROMERO  
Prof. Beatriz COPA

**Comisión de Proyecto Final:**

Ing. Raquel Liliana MICHEL  
Ing. Norma Edith RAMÍREZ  
Ing. Orlando DOMINGUEZ  
Ing. Leticia Alejandra VIVAS  
Dra. Mercedes VILLEGAS

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 2 -

561/12

Expte. N° 14.081/08

**Comisión de Adscripciones y Reglamentos:**

Dra. María Alejandra BERTUZZI

Lic. Patricia Liliana JIMÉNEZ

Ing. Jorge Eduardo FLORES

**Comisión de Cursos Complementarios:**

Ing. Antonio BONOMO

Ing. Silvia Estela ZAMORA

Lic. Norma Beatriz MORAGA

Dr. Carlos ALBARRACIN

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, docentes designados en el artículo precedente, Centro de Estudiantes, publíquese en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia

Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA